



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/011275-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a si la Junta va a detener el traslado del centro coordinador de ambulancias de Salamanca a Valladolid y efecto sobre el contrato con Ambuibérica.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de abril de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/011272 a PE/011289.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de abril de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Hace un mes salió a la luz en algunos medios salmantinos el proyecto de cerrar el centro coordinador de ambulancias en Salamanca con la intención de trasladarlo a Valladolid, lo que sin duda supondría una importante pérdida de empleo para una provincia como la salmantina, que recordamos es, tras León y Zamora, la que más habitantes ha perdido en la actual autonomía desde su creación.

Por otro lado, todo parece indicar que, ateniéndonos de forma estricta al contrato que firmaron Ambuibérica y la Junta sobre la cuestión, dicho centro coordinador debería permanecer en Salamanca, con lo que el traslado a Valladolid sería un incumplimiento flagrante del contrato.

En este sentido, desde UPL hemos de señalar que, de la misma manera que la Junta firma los contratos concesionales, también es su obligación velar por su cumplimiento, así como revocarlos si no se ajustasen a lo firmado o perjudicasen claramente a la sociedad a la que teóricamente se le da servicio, en este caso la salmantina.

Por otra parte, queremos señalar a la Junta que los trabajadores salmantinos del transporte sanitario han hecho llegar recientemente en torno a 7.500 firmas a la gerente de Salud de Área de Salamanca, Manuela Plaza, lo que sin duda supone una muestra de la preocupación existente en la sociedad salmantina ante esta posible pérdida de empleos.

PREGUNTAS

- 1.- ¿Tiene previsto la Junta detener el planteado traslado del centro coordinador de ambulancias de Salamanca a Valladolid, dada la pérdida de puestos de trabajo que esto supondría para Salamanca de llevarse a cabo?
- 2.- ¿Se plantea la Junta rescindir el contrato a Ambuibérica si llevase a efecto el traslado del centro coordinador de ambulancias de Salamanca a Valladolid?

Valladolid, 26 de marzo de 2019

EL PROCURADOR

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a horizontal line extending to the right.

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero